GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE JUNIO DE 1812.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington o de marzo.

Acaba de manifestarse aqui al público del modo mas claro y patente la política pérfida y tenebrosa del gobierno ingles. El mensage siguiente, remitido por el presidente de los Estados-Unidos á las dos cámaras del congreso, ha producido la mas viva sensacion: dice asi:

"Presento al congreso copias de ciertos documentos que obran originales en la secretaría de Estado, los quales demuestran que recientemente, y quando los Estados Unidos, ahogando sus justos resentimientos, observaban con una fidelidad religiosa las leyes de la paz y de la neutralidad respecto de la Gran-Bretaña, esta en medio de las protestas amistosas de su embaxador fomentaba en nuestras provincias las turbulencias y la rebelion. Un agente secreto del gobierno ingles excitaba baxo mano á los pueblos á la desobediencia, y maquinaba con los descontentos el medio de destruir, con el auxílio de las fuerzas británicas, la union de los Estados-Unidos, y de establecer en la parte oriental de este pais un punto de relacion y contacto político con la Gran Bretaña. El efecto que el descubrimiento de semejantes tramas debe producir en los consejos públicos, no podrá menos de hacer todavía mas amable á todos los buenos ciodadanos la feliz union de estos estados, la qual, junto con la ayuda de la divina Providencia, es el garante mas seguro de su felicidad y de su libert.d. = Jaime Maddisson."

Este mensage ha causado gran sensacion en el congreso, el qual ha mandado que se imprima hasta el número de 500 exemplares. Acompañaba al mensage copia de la correspondencia del conde de Liverpool y de sir Jaime Craig, gobernador que ha sido del Canadá, con un capitan llamado Henry, que era el agente secreto de quien habla el

mensage, y que es el que todo lo ha descubierto. He aqui una copia de las piezas que acompañaban al mensage del presidente.

NUMERO 1.

Mr. Riland, secretario de sir Jaime Craig, gobernador que ha sido de las provincias inglesas en la América septentrional, á Mr. Henry.

> (Mui secreta y confidencial.) Quebec 26 de enero de 1809.

"Mui señor mio: el estado extraordinario en que se encuentran en este momento los negocios en

los estados vecinos, ha inspirado al gobernador en gefe la idea de emplearos en una mision secreta y confidencial en Boston, si es que se logra el tomar ciertas medidas para conseguir el importante objeto que nos proponemos, sin perjuicio de nuestras relaciones públicas y manifiestas. Las noticias políticas que se han recibido de vos han sido remitidas por S. E. al secretario de Estado, quien ha manifestado su sati-faccion, y yo no dudo que desempeñando con habilidad la mision de que se trata, teneis derecho à contar no solamente con la proteccion del gobernador general, sino tumbien con la de los ministros de S. M. En este supuesto tendreis la bondad de informarme si os determinais á encargaros de una mision de esta naturateza, y quáles son los medios pecuniarios ó los findos que necesitais para emprenderla sin perjuicio de vuestros intereses. En el caso de que el partido preponderante de algunos de los estados quisiese , entablar correspondencia con este gobernador, vos sereis el conducto por donde deberán comunicársele sus ideas."

place a profession to the separate to profession to the second profession to

NUMERO II.

Instrucciones generales dadas por sir J. Craig á Mr. Henry relativas á su mision secreta.

Quebec 6 de febrero de 1809.

"Mui señor mio: ya que tencis á bien encargaros de hacer el servicio que os he pedido, y del qual deben resultar muchas ventajas al bien público, os ruego que os pongais en camino para Boston inmediatamente que podaisa

,, El punto principal que os recomiendo es que procureis informaros exactamente del verdadero estado de los negocios en esta parte de la Union, la qual por sus riquezas, por el número de sus habitantes, y por la habilidad de muchos hombres de distincion que hai en ella, debe naturalmente tener grande influxo en los demas estados del oriente de América, y aun podrá atraerlos al partido

que ella tomare en esta crisis importante.

"No pretendo indicaros el modo de adquirir estas noticias importantes: vuestro discernimiento y las conexiones que tengais en aquella ciudad os servirán de guia. Sin embargo, pienso que es necesario precaveros contra el ardor de un partido dominante. Los federalistas han mostrado en todos tiempos, segun me han informado, tendencia hacia esta disposicion; y como en el dia estan animados de ella, es de creer que podrian pensar estar ahora mas cerca de conseguir su fio que lo que han estado de muchos años á esta parte.

652

"Tampoco necesito advertir que en los términos generales que he empleado para comunicaros el objeto que recomiendo á vuestra atencion, comprehendo el estado de la opinion pública, tanto respecto á la pobítica interior, como a la probabilid d de un compimiento con la Ingiate.r., la fuerza compartiva de los dos principales parsidos en que esta dividido el país, y las miras y los desiguios de aquel que prevaleciese sobre el otro.

"Se ha creido que si los federalistas de los estados de oriente llegaran á tener una influencia decidida en términos que pudiesen dirigir la opínion pública, no seria improbable que emplearim esta influen la para separarse de la Union general, y no qued r'expuestos á las dificultades y trabijos que padecen actualmente. Un proato informe sobre este porticular será de grin consecuencia y utilidad para muestro gibier no, como tambien el saber hasta qué punto contirio en este caso los federalistas con los socorros de la Inglaterra, ó si estarian dispuestos á establecer relaciones con nosotros.

"No conviene de ningun modo el que os declareis por agente autorizado de nuestro gobieron; pero si conseguis ganar la confinza ó intimidad de uno de los partidos dominantes, no será fuera de pripósito el que deis á entender, aunque con gran reserva y precaucion aque si quiere tratar con nuestro gonierno por conducto mio, estais autorizado pa a recibir qua'quier papel y para remitimeso: y como para esto pudicran til vez exigir de vos alguna prueba ó testimonio para asegurarse de que estais realmente au orizado para hacerlo, os remito adjunta á estas instrucciones una carta credencial, que podreis exhibir para el efecto. Sin embargo, os encargo mui particularmente que no hagais uso de este papel, á menos que tengais un motivo poderoso para persuadiros de que haciéndo'e abrireis el camino á una correspondencia mas confidencial, que dexando de hacer uso de él.

,, Quindo atraveseis el estado de Vermont hareis lo po ible por adquirir todas las noticias que os permita tomar vuestra corta mansion en el pais, la qual podreis prolongar si creeis que de este modo se logrará adquirir noticias de alguna im-

portancia.

posible; p-ro como enviandome a mi directamente vuestras cartas, pudiera darse lugar a algunas sospechas, horeis bien en enviarlas baxo de cubierta, y de dirigirias a M.....; y como dirigiéndolas siempre a una misma persona pudiera tambien darse que so pechar, os ruego que de tiempo en tiempo tas di jois at gran juez de esta cindad, y alguna que otro vez, au que pocas, a Mr. Riland, pero sin expresar jamos en el sobre su calidad o empleo de socretario mio.

"Soi & .. = Firmado = J. H. Craig."

NUMERO III.

Carta credencial de sir Joine Craig para Mr. Henry, á 6 de febrero de 1809.

., El portador de la presente Mr. Joan Henry està empleado por mí, y se puede tener en él toda confinza, quando se quiera tratar del negocio de que esta encargado. En fe de lo qual le doi la presente h xo mi firma y con mi sello... Firmado... J. H. Craig."

El núm. 17 contiene: 1.º una carta de Mr. Hen-

ry, firmada A. B., dirigida á Mr. Riland, secretario de sir J. Cag, en la qual le dice que consiente en encargarse de la mision que se le propone: 2.º una carta del mismo H ry a sir J: Craig, en que le acusa el recibo de las instrucciones de S. E., y pide ciertas explicaciones sobre la cifra que debia servir para la correspondencia: 3.º otra carta de H nry a sir Craig, que contiene varios pormenores relativos à los progresos de su misions 4.º otra carta del misma, en que da cuenta del estado de los diferentes partidos en que esta dividida la Amé ica: 5.º otra del mismo, que contiene algunas objervaciones generales sobre el país: 6.º otra del mismo à sir C ig, en que le dice que tiene suficies tes niedios para juzgar del momento favor bie en que el g bernador general de la América británica pred a entablar correspondencia y relaciones con los con ladanos de los Estados-Uniados que estan descontentos con su gabierno: 7.º otra carta del mismo, en que se manifiestan las miras de los diferentes partidos: 8.º otra del mismo, que contiere un plan para paralizar la acta de non intercourse: 9.º etra del mismo sobre el estado de diferentes previncise: 10.º otra que contiene alguaos pormenores s bre los progresos de su mision: 11.º otra en que anuncia que la esperanza que tenia de ver efectuada la separación de los Estados Unidos se ha disminuido considerable» mente: 12 ° otra en que anuncia que la mudanza de los negocios en la Anérica le hace creer que su perma encia en el la seria irútil á la I giaterra: 13.º otra, fecha en Monte Real, en la qual avisa de haberse retirado al Canadá.

PRUSIA.

Berlin 25 de abril.

S. M. el Rei de Westfalia ha llegado á Varsovia. S. A. el príncipe de Echmuli ha puesto su

quartel general en Thorn.

Cré se que el general Gravert marchará a esta tiltima plaz, para estar al lado del principe de Echeruhl. A lo minos es cierto que se esperaba a este oficial en Bromsberg.

Del 2 de mayo.

Han llegado á esta capital los Exemos. Sres. mariscales Micdonald, duque de Tareito, y Vícator, duque de Billune.

Et feld-mariscal Kukreuth ha llegado á Breslau.

HUNGRIA.

Presburgo 20 de abril.

Dicese que el gobierno tiene intencion de proponer à la dieta que el reino de Hungria apronte

200 reclutas y 100 caballos.

Algunos viageros que vienen de Rusia confirman la noticia de que dos divisiones del exercito de Moldavia, llamado ahora exército del Daoubio, han repasado el Dijester, y que un gran número de paisanos está trabajando en las fortificaciones de Pskow y de Smolensko, cuyas obras se hibian suspendido desde la úntima guerra. Se estan abasteciendo á toda prisa estas dos fortalezas. Una parte de las trepas rusas está reunida en las márgenes del Duna y del Przypeck. Un cuerpo se halla cerca

de Sionim, otro en Tornapol, y otro en Kiew: el ultimo se compone por la mayor parte de tropas no regladas, que se han sacado de la Moldavia. Dicen que los caballos de estos cuerpos se hallan en malísimo estado con motivo de las largas marchas que han hecho.

AUSTRIA.

Viena 25 de abril.

El Príncipe imperial salió el dia 18 para la Moravia.

GRAN BRETAÑA.

L'ondres 23 de abril.

Extracto de una carta de México.

3, Cartas de Guatemala del 3 de diciembre dicen que se ha deciarado la revolución en la provincia de S. Sa vador, y que han destituido à los empleados, echado á ios cur peos, y form do una junta pera el gobierno de la provincia; pero que todo esto se ha hecho sin derramar una gota de sangre. En la provincia de S. Salvador hai 970 mulatos en estado de tomar las armas; ios indios, que pisan de 6,0, han entrado tambles en la revolucion, y no solo rehusan pagar los tributos, sino que piden que se les devueivan las sumas que tienen pagadas. Se han destruido tos almacenes reales de tabaco y las aduanas; pero no han tocado á la tesorería. En una palabra, es fuego ha prendido ya, y en muchas partes ha tom do cuerpo el incendio. Los insurgentes han enviado á la capital un coronel americano con el título de gihernador, el qual dicen que ha sido mui bien recibido. En tre tanto en unos pueblos se cesebran fiestas y públicos regocijos, y en otros se estableces fundiciones de cañones. En todo el reino de Guatem la se alistan tropas y se forman milicias, pero hai gran escasez de dinero.

"En México es imposible prever quál será el éxito de esta contienda. La insurreccion se ha convertido en una terrible puerra civil, que se extiende por todo el país. Los insurgentes son vencedores en unas partes y en otras vencidos; sin embargo, su número va cada dia en aumento, y no hai un rincon en todo este reino donde la insurreccion no tenga partidarios." (The Alfred.)

Del 28.

Mr. Maddisson ha presentado al congreso de los Estados Unidos un mensage, en el qual acusa á la Gran Bretaña de haber emple. di de órden de susministros un agente secreto para fomentar disensiones é intrigas de acuerdo con los malévolos, con el fin de oponerse à las leyes, y de obrar de concierto con las fuerzas britanicas para destruir la Union, y formar una alianza entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos. El congreso ha mandado que se imprima este mensage hasta el número de 500 ex mplares.

Hemos recibido cartas de Caracas, de fecha del 30 de enero, las quales dicen que los insurgentes han conseguido grandes ventajas en todas las provincias de Venezuela. Como tienen gran con-

fianza de alcanzar un triunfo completo, han propuesto al gobierno de Cadiz enviarle el virci, los gobernadores y demas comandantes con los 200 hombres de tropas europeas que hai en aquelias colonias.

IMPERIO FRANCES.

Paris 11 de mayo.

S. A. S. el prí cipe de Neufchatel acompaña 2 S. M. en su viage. Tambien han sa'ido para el exército grande los Exemos. Sres. mariscales Mortier, duque de Treviso, y Bessieres, duque de Istria.

ESPAÑA.

Madrid 8 de junio.

De algunos días á esta perte se han publicado varios pipeles, en que se exâminan con prolixidad diferentes questimes sobre el estado político de la España. Quiênes sean los verdaderos patriotas se titula uno de los que mas han llamado la atención del público, por la sencillez con que está escrito, por el carácter de verdad que todas sus expresiones denotan, y por la ciaridad con que trata la materia.

El autor en un pequeño preámbulo fixa la cuestion, y manifestando desde luego el espíritu de conciliación é induigencia que mueve su pluma, sienta la indestruccible verdad de que así como en un plincipio todos fueron verdaderos partiotas, así también después de quatro años de experiencia solo merecerán este ho roso título aquellos que pospongo sus opiniones ó particulares interesessal bien general de la nacion.

Sigue despues una carra que se supone escrita por un empecinado oculto á un su corresponsal en Cadiz. En ella descubre un incógnito los tratados promovidos por D. Eugenio Izquierdo y por el favorito Godei, en que se desmembraba la España; el proyecto de los Reyes viejos, que pensaron fugerse á las Américas, y abandonarnos á la merced de las tropas francesas sin pacto ni condiciones algunas; la resolucion con que el Príncipe Fernando salió de Madrid para Beyona dispuesto á ceder la parte del reino que se le hubiese pedido; y las renuncias hechas á favor del Emperador de los franceses, por las que quedaron los súbditos absueltos del jurame to prestado á aquellos príncipes.

Este us el panto de vista desde el qual deben examinarse los fundamentos de ambos pirtidos, y apropiar à los sequices de cada uno el nombre que les corresponde. Los de Cadiz formaron una insurreccion sin objeto, porque en ninguna cabeza bien organizada pudo jamas caber la idea de extraer à Fernando de su retiro à fuerza de armas. Formaron una insurreccion impotente, porque ni supieron contener al pueblo quando arrastrado de un anárquico furor saccificó impunemente una porcion de inocentes victimas; ni supo dar energia á los exéccitos, que siempre huyeron at verse acometidos por las tropas imperiales. Puede decirse que solo formaron la insurrección para sostener sus opiniones particulares y sus individuales intereses; y como para conseguirio no hallaron otros medios, recurrieron à los dos menos nobles y mas perniciosos. Llamaron á los ingleses, como si la España pudiese ser feliz baxo el yugo de aquellos insulares; y organizaron las partidas de guerrilla, que roban, saquean y destruyen á los ciudadanos pacíficos, como pudieran executarlo los enemigos

mas desapiadados.

Por el contrario, los que siguieron el partido del REI manifestaron en su resolucion el verdadero amor que profesaban a su pais y á sus compatriotas. Oigamos al autor. "¿ Qué patriotismo n hubiera sido el nuestro si en estas circunstancias » habiésemos desechado el único partido que se nos » presentaba de salvar la integridad y la indepenn dencia de la España sin turbulencias, sin trasn torno de fortunas, sin daños alguaos, con una » constitucion que ponia justos límites á la autori-» dad rea:, que mejoraba incomparablemente nuesntras rancias instituciones, y que nos abria el ca-" mino para recobrar el antiguo esplendor y el lungar que nos es debido entre las primeras nacionnes, admitiendo un Monarca, el único acaso que men el tiempo actual pudiese fundar con solidez msu trono en España?"

A la verdad, en el presente estado de las cosas, y despues que la Francia ha podido muitar á su salvo las monarquías austriaca y prusiana; dis-poner de Nápoles y de la Polonia; formar nuevos reinos en el corazon de la Alemania, y á larga distancia de sus fronteras, ¿no seria un necio quien pensase sostener en el trono de España, pais límitrofe y abierto, un Monarca contrario à la familia del Emperador de los f anceses? No podia avegurarse nuestra exîstencia política sino abrazando el único partido que se les ofrecia, y he aqui las justísimas razones que tuvieron para adoptarle.

"Si hubiéramos creido posible, dice francamente el autor; si hubiéramos creido posible dar nal Rei la libertad de que estaba privado, y re-» ponerle en su trono, sin aventurar la existencia nde la patria, sin exponerla à la esclavitud ó à la ntotal destruccion, habríamos sido ciertamente nunos hombres infames y unos traidores, á no "desearlo, á no intentarlo, á no procurarlo con " todas nuestras fuerzas, con todos nuestros meandios, con nuestras mismas vidas; pero para pron ceder en este concepto era menester haber sido ntan necios como el populacho, y los que le conmmovieron á tan descabellado proyecto, sin calnculo, sin prevision, sin prudencia, arrastrados » solamente por la pasion de la venganza, 6 la del. vioteres personal ó de corporacion.

Habla luego de las renuncias hechas en Bayona, y no puede menos de criticar el apocado espíritu de los que las miran como nulas. ¿ Qué otros derechos han tenido nuestros pasados Monarcas para apropiarse diferentes señorios y reinos? Cita dos casos de los menos antiguos en nuestra historia, á saher, la cesion que la infanta Doña Blanca de Navarra hizo á favor de su primo e Rei D. Hanrique de Castilla, contra lo que pudieran ilegar sus hermanos los infantes de Aragon, y el testamento de Francisco Esforcia, por el que Carios v se apoderó del estado de Milan contra los dere-

chos y pretensiones del Rei Francisco I.

En seguida hace una reflexion que deberia estar impresa en el corazon de todos los españoles. Despues de sentar que el Emperador Napoleon pudiera haberse hecho dueño de la España por el derecho de conquista, añade; "En el caso pues » de liabernos conquistado, nos habria dado Rei. » ó nos habria convertido en departamentos de la » Francia; nos habria dado la forma de gobierno » que hubiese querido, y habria dispuesto de la » España con tan ilimitado y libre dominio como nniestros Reyes dispusieron de los imperios de "México y del Perú. La Providencia nos ha tra-" tado con mas benignidad. Haciendo valer el Em-» perador de los franceses una renuncia, y las con-" dictiones con que le fue hecha, nos ha prometido y gammtido en distintas ocasiones y con toda nsolemaidad la integridad y la independencia, y nos ha dado por REI constitucional á su hermanno, á quien reconocen por nuestro Monarca to-» dus las potencias de Europa, menos la Inglater-»ra, y a quien nosotros miramos no solo como pa-" dre y protector, títulos que le convienen con » toda justicia, sino tambien como el baluarte in-» expugnable y único de unestra existencia po-» litica.

Prosigue haciendo una comparacion de la recíproca conducta que usan entre sí los dos partidos. En este, donde reside la fuerza, se les está ilamando de continuo; se les exhorta á la paz; se les recibe como hermanos si vienen voluntariamen-te, o se les perdona con generosidad si la suerte de las armas ios trae à nuestro poder; por último, se buscan todos los medios de reconciliación, manifestando que solo se aspira á salvar la patria, olvidando todo lo pisado: quindo en el otro, que en quatro años, y baxo diferentes formas de gobierno, todo ha sido debilidad, solo se trata de despedazar á sus infelices hermanos, destruir ja patita à pretexto de que no la disfinten los franceses, y desahogar su impotente rabia en los desgraciados é infelices españolas que caen en sus manos.

La consecuencia justísima que saca de todos los antecedentes referidos es que aquelios debenser mirados, y son en realidad verdaderos patricidas, y que unicamente deben mirarse como buenos patriotas los que designan con el odioso título de traidores. Concluye, por último, demostrando lo insignificantes que son las alabinzas dadas en algunos paises á los insurgentes esp n des: los unos tieuen interes en que el Emperador ocupe buen número de sus tropas en la peníasula; y los otros no carecen de empecinados, causa para que aquellos y estos procuren embravecer la fiera que lidia en el coso, aunque sepan que el resultado preciso es la muerte del animal à quien excitan.

Tal es el contexto del citado papel, cuya fluidez y nobieza de estilo, que se sostiene sin decadencia, puede conocerse por los fragmentos citados, y mucho mejor por la lectura del escrito, que en mi dictamen convendria se repitiese con frecuencia hasta fixar en la memoria de todos los buenos españoles las útiles verdades que contiene.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia titulada la Toquera vizcaina; saguirá un concierto obligado de flauta, y se concluirá con un divertido sin de siesta.